

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

11043 *Notificación de Resoluciones por las cuales se inician los procedimientos para cancelar las inscripciones en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos tramitadas por la Dirección General de Salud Pública y Consumo*

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, al no haber sido posible la notificación de las resoluciones a las entidades que se indican a continuación, mediante éste anuncio se notifica a las personas interesadas que el director general de Salud Pública y Consumo ha resuelto incoación del procedimiento para cancelar las inscripciones en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de los números que a continuación se relacionan y, concede a las empresas interesadas un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para que justifiquen ante la Dirección General de Salud Pública y Consumo que siguen realizando las actividades para las cuales están inscritas en el RGSEAA, realicen las alegaciones que estimen pertinentes y, en el caso que hayan cambiado de domicilio industrial, nos lo comuniquen, bajo la indicación que, de no hacerlo, se procederá a la cancelación de la inscripción registral, previa resolución correspondiente, por razones de exactitud en el RGSEAA, de acuerdo con el Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Los expedientes se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Dirección General de Salud Pública y Consumo, situada en la calle Jesús, 38 A, de Palma.

Núm. EXP.	Razón Social	Municipio	Núm. RGS
PM-NBI-49/2015	Kallorca, SL	Andratx	30.012943/IB
PM-NBI-148/2015	Bruno Daniel Jean Paul Canillac	Calvià	26.11500/PM
PM-143/2013	Mallorca Factory, SL	Llucmajor	26.014231/IB
PM-NBI-147/2015	Dos Santos Queiroz, Rafael	Llucmajor	21.24127/PM
PM-2907/2014	Dols Cladera, Jaime	Marratxí	20.07230/PM
PM-2591/2014	Avanti Plaza de España, SL	Palma	28.00767/PM
PM-2908/2014	Ahumados Caribe, SL	Palma	10.23405/PM
PM-2909/2014	Ahumados Caribe, SL	Palma	26.03714/PM
PM-2910/2014	Ahumados Caribe, SL	Palma	12.09141/PM
PM-2911/2014	Ahumados Caribe, SL	Palma	40.12649/PM
PM-NBI-56/2015	Birlanga Diego, Teresa	Palma	21.06549/PM
PM-NBI-129/2015	Ben Dinat Catering, SL	Palma	26.11766/PM
PM-NBI-163/2015	Cosin Martínez, Bernardo	Palma	26.09766/PM
PM-NBI-193/2015	Alimentación Mallorca 2000, SL	Palma	40.26292/PM
PM-NBI-194/2015	Balle Hermanos, SA	Palma	16.00243/PM

En Palma, 24 de junio 2015

El director general de Salud Pública y Consumo
Luis Rafael Santiso Martínez
Por delegación de firma (Resolución de 02-04-2014)
La Jefa de Servicio de Seguridad Alimentaria
Margalida Buades Feliu

